

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.feve.es en la sección de concursos públicos, previo registro de empresa.

Madrid, 1 de febrero de 2007.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

6.009/07. Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del siguiente contrato «Automatización del paso a nivel B.º La Estación. N.º 008. PK 003/711. Tramo Orejo-Liérganes».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mantenimiento de Infraestructura.
 - c) Número de expediente: (8/07) 01/006/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Automatización del paso a nivel con protección acústico-luminosa a la carretera, tipo B.
 - c) Lugar de ejecución: PK 003/711. Tramo Orejo-Liérganes (Cantabria).
 - d) Plazo de ejecución (meses): 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 169.475,81 euros. IVA incluido.
5. Garantía provisional. 3.389,52 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- (Mantenimiento de Infraestructura.—Gerencia de Obras y Proyectos).
 - b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n. Edificio Anexo 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 39002 Santander.
 - d) Teléfono: 942 209541.
 - e) Telefax: 942 209540.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo D, subgrupo 3, categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Requisitos especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 9 de marzo de 2007, a las 14,00 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- Mantenimiento de Infraestructura. Gerencia de Obras y Proyectos.
2. Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n (Edificio Anexo, 2.ª planta).
3. Localidad y código postal: 39002 Santander.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- Oficinas centrales.

- b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 19 de marzo de 2007.
- e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.feve.es en la sección de concursos públicos, previo registro de la empresa.

Madrid, 1 de febrero de 2007.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

6.010/07. Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del siguiente contrato «Instalación de enclavamiento electrónico en la estación de Veriña».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mantenimiento de Infraestructura.
 - c) Número de expediente: (7/07) 01/002/59.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Instalación de un enclavamiento electrónico en la estación de Veriña, compatible con los equipos existentes.
 - c) Lugar de ejecución: Estación de Veriña (Asturias).
 - d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.098.013,64 euros. IVA incluido.
5. Garantía provisional. 21.960,27 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- (Mantenimiento de Infraestructura.—Gerencia de Obras y Proyectos).
 - b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n. Edificio Anexo 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 39002 Santander.
 - d) Teléfono: 942 20 95 41.
 - e) Telefax: 942 20 95 40.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo D, subgrupo 3, categoría E.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 9 de marzo de 2007, a las 14,00 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- Mantenimiento de Infraestructura.—Gerencia de Obras y Proyectos.
2. Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n (Edificio Anexo, 2.ª planta).
3. Localidad y código postal: 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- Oficinas centrales.
- b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 19 de marzo de 2007.
- e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Estas obras están incluidas dentro del Programa de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) y por tanto tienen subvención de estos Fondos.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.-

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.feve.es en la sección de concursos públicos, previo registro de la empresa.

Madrid, 1 de febrero de 2007.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

6.011/07. Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta para la adjudicación del siguiente contrato «Remodelación de estaciones para implantación de control de accesos. Güeñes y Aranguren».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mantenimiento de Infraestructura.
 - c) Número de expediente: (9/07) 01/008/110.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Remodelación de la estación de Güeñes y el apeadero de Aranguren.
 - c) Lugar de ejecución: Estación de Güeñes y apeadero de Aranguren (Vizcaya).
 - d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta Pública.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 413.749,23 euros. IVA incluido.

5. Garantía provisional. 8.274,98 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- (Mantenimiento de Infraestructura.—Gerencia de Obras y Proyectos).

- b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n. Edificio Anexo 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942 20 95 41.
- e) Telefax: 942 20 95 40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupo 6, categoría C; grupo C, subgrupo 9, categoría D y grupo I, subgrupo 9, categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas.